



C. 1434_ ANEXO II MODELO DE OFERTA

(Este modelo se debe presentar en el sobre nº 3, a excepción de aquellos procedimientos en los que no se valoren criterios sometidos a un juicio de valor, en cuyo caso, deberá presentarse en el sobre nº 2 o en los procedimientos abiertos simplificados o abiertos simplificados abreviados que se incluirá en un segundo sobre dentro del SOBRE ÚNICO)

D/D^a.

con D.N.I. nº

, con domicilio para todos los actos de este

procedimiento

en

C/

obrando

en

nº

nombre

, C.I.F.

nº

, teniendo conocimiento de los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Alcoi para contratar (*denominación completa del contrato al que se licita*):

, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

CRITERIO 1 OFERTA ECONÓMICA: Baja sobre el Presupuesto Base de Licitación: Hasta 20 puntos

Ofrece ejecutar el contrato por importe de euros, sin IVA, siendo el importe de IVA de euros, que hace un total de euros

CRITERIO 2. OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

CRITERIOS: MEJORAS DE LAS PRESTACIONES: PONDERACIÓN 20 PUNTOS

Suministro de módulos solares fotovoltaicos para repuesto y/o ampliación de la instalación objeto del proyecto. Estos módulos serán idénticos a los instalados y sus características están detalladas en el proyecto técnico que se acompañará como anexo. El precio presupuestado de cada módulo es 160,32 euros.

<input type="checkbox"/>	Suministro de 50 módulos	5 puntos
<input type="checkbox"/>	Suministro de 100 módulos	10 puntos
<input type="checkbox"/>	Suministro de 150 módulos	15 puntos
<input type="checkbox"/>	Suministro de 200 módulos	20 puntos

Si se ofrece, 20 puntos. Si no se ofrece, 0 puntos

CRITERIO 3. OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS. Garantía de los módulos. Hasta 40 puntos



<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+1 años	5 puntos
<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+2 años	7 puntos
<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+3 años	10 puntos
<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+4 años	20 puntos
<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+5 años	30 puntos
<input type="checkbox"/>	Periodo de garantía de la instalación de 2+6 años	40 puntos

Si se ofrece, 40 puntos. Si no se ofrece, 0 puntos

CRITERIO 4. OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS. Mejora del equipo. Hasta 20 puntos

Ofrece incorporación a la plantilla de la empresa licitadora alguno de los siguientes técnicos que aporten un plus de calidad al suministro objeto del contrato a través de su perfil especializado en una de las siguientes ramas: **Ingeniero técnico industrial o equivalente**.

La especialización se acreditará mediante la presentación del título oficial correspondiente en la oferta. La mejora del equipo técnico asegurará que el suministro se instale en las mejores condiciones de calidad. La mayor asistencia técnica a la instalación del suministro redundará en la mejora de la calidad de la ejecución del proyecto.

De no presentarse dicho título con la oferta, se valorará con 0 puntos.

Si se ofrece, 20 puntos. Si no se ofrece, 0 puntos

Lugar, fecha y firma de la persona o empresa licitadora o de su representante y/o de las personas que conforman la representación de las empresas que constituirán la UTE.